CESdonbosco
Centro Universitario Salesiano

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
(Curso 2022/2023)

Titulación	**GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL**
Plan de Estudios	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010)

Asignatura	**TRABAJO FIN DE GRADO**	Créditos	6 ECTS
Código	800250	Idioma	Español
Módulo	Trabajo Fin de Grado		
Carácter-tipo	Obligatorio		
Curso	Cuarto		

EQUIPO DOCENTE			
Profesora	Irene Blanco Gonzalo	**E-mail**	iblanco@cesdonbosco.com
Profesora	Ana Horcajo Castillo	**E-mail**	ahorcajo@cesdonbosco.com
Profesora	Paula Gil Ruíz	**E-mail**	pgil@cesdonbosco.com
Profesora	Mercedes Reglero Rada	**E-mail**	mreglero@cesdonbosco.com
Profesora	Patricia Revuelta Mediavilla	**E-mail**	prevuelta@cesdonbosco.com
Profesora	Gema Rodríguez González	**E-mail**	grodriguez@cesdonbosco.com
Profesora	Carmen Víllora Sánchez	**E-mail**	cvillora@cesdonbosco.com

1.- PRESENTACION

De acuerdo con el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, las enseñanzas universitarias oficiales de Grado concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Grado (TFG), que tiene carácter obligatorio y que debe cursar el estudiante al final de su trayectoria académica (8º semestre) estando orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

La duración del TFG y, por tanto, el tiempo de dedicación de los estudiantes al mismo, será de 6 créditos.

Conforme queda descrito en la Normativa del TFG en el CES Don Bosco (http://www.cesdonbosco.com/estudios/documentos/Normativa_TFG.pdf), el TFG es un trabajo académico original y autónomo que cada estudiante realizará de forma individual bajo la tutela de un profesor del CES Don Bosco que actuará como tutor académico. Los contenidos del TFG dependerán del tema elegido, asesorado por el profesor tutor del estudiante, aunque, en general, el proyecto tendrá un carácter flexible, abierto, interdisciplinar, global, etc., teniendo en cuenta que debe permitir mostrar el nivel de dominio de las competencias generales y transversales de la titulación..

2.- RESULTADOS APRENDIZAJE

El estudiante habrá de demostrar que ha adquirido de forma integrada las competencias y los contenidos formativos vinculados al plan de estudios de la Titulación. La adquisición se circunscribe a los siguientes resultados de aprendizaje:

• Dominio en la realización de un trabajo, tanto en aspectos formales como de estructuración y contenido.

• Capacidad de creatividad en la elección, tratamiento, desarrollo y presentación del tema.

• Nivel de desarrollo del pensamiento reflexivo, analítico, sintético y crítico.

• Dominio de las habilidades de comunicación oral y escrita.

• Nivel de dominio de las TIC.

• Dominio de los conocimientos básicos en que se fundamenta su hacer profesional en los distintos campos en que se desarrolla.

• Dominio de las estrategias didácticas aplicadas a los procesos de enseñanza aprendizaje y a distintos ámbitos disciplinares en contextos educativos y formativos.

3.- COMPETENCIAS

GENERALES	CG 1.Comprender el proceso evolutivo en el desarrollo psicológico a lo largo de la vida CG 2. Comprender los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida CG 3. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales. CG 4. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos, formativos y de desarrollo socioeducativo. CG 5. Comprender los referentes teóricos, políticos y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. CG 6. Comprender los psicobiológicos del hombre especialmente los relacionados con su condición de ser referentes históricos y comparados de nuestra cultura y de los sistemas educativos a nivel internacional. CG 7. Comprender los referentes educable CG 8 Manejar las herramientas adecuadas para la identificación de problemas sociales y la investigación sobre ellos: obtener, registrar, tratar estadísticamente e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar los sistemas sociales y la práctica educativa CG 9. Analizar las características, condiciones, problemas y evolución de las organizaciones sociales y educativas. CG 10 Conocer las bases socioculturales del desarrollo humano CG 11. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales, legales y los que surgen de la perspectiva comparada de la educación como marco de estudio del ser humano protagonista de la educación. CG 12. Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional. CG 13. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas. CG 14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos. CG 15. Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario. CG 16.Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa. CG 17. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.

	CG 18 Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios. CG 19. Promover procesos de dinamización cultural y social. CG 20. Mediar en situaciones de riesgo y conflicto. CG 21. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos. CG 22. Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades. CG 23. Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos. CG 24. Supervisar planes, programas, proyectos y centros socioeducativos. CG 25. Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos
TRANSVERSALES	CT1.Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos. CT3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana. CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional. CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen. CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional. CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión. CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño Profesional CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. CT11. Aplicar el uso oral y escrito de una lengua extranjera en el desarrollo de la titulación.

4.- PROGRAMA DE CONTENIDOS

Los contenidos del TFG dependerán del tema elegido, asesorado por la profesora tutora del estudiante.

Las líneas para el curso 2022/23 llevan por título:

1. La Educación Social frente a la exclusión y la pobreza. Un enfoque de intervención educativo dirigido a personas, colectivos y grupos en los límites de la sociedad.
2. Educación Social: una profesión en constante transformación y crecimiento.
3. Derechos Humanos y Educación. La Educación Social, impulsora de la igualdad e integración social de la mujer.
4. La Educación Social ante las adicciones y las adicciones comportamentales I
5. La Educación Social ante las adicciones a sustancias y las adicciones comportamentales II
6. Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible.
7. Diseño, Expresión y comunicación en Educación Social
8. Bienestar emocional y aprendizaje.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DON BOSCO
Adscrito a la Universidad Complutense
María Auxiliadora, 9 28040 Madrid

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas girarán en torno a la elaboración del proyecto y se articularán en torno a las siguientes metodologías:

1. **Seminarios de gran grupo sobre TFG**: En esta actividad formativa, de carácter general, se presentará a los estudiantes el sentido, características y estructura del Trabajo de Fin de Grado (0,5 ECTS, el 8,33%).

2. Tutorías académicas grupales e individuales: en las que el estudiante se reunirá con su tutora para la consulta, asesoramiento y seguimiento del trabajo. En ellas se podrá intercambiar la información pertinente para un correcto desarrollo del TFG (0,75 ECTS, el 12,5%).

3. Trabajo autónomo del estudiante: en este período se realizarán las actividades de búsqueda de información a través de diversas fuentes, análisis bibliográfico, trabajo de campo, aplicación de instrumentos (cuestionarios, escalas, etc.), entrevistas, reuniones, estructuración del proyecto, redacción, etc., manejando las TIC como uno de los recursos fundamentales para mostrar evidencias del logro de esta competencia transversal (4,5 ECTS, el 75%).

4. **Presentación oral del TFG**: presentación y defensa oral ante la Comisión evaluadora (0,25 ECTS, el 4,16%).

La tutora del TFG especificará la técnica metodológica que aplicará en cada TFG.

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el RD1125/2003

https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf

6.2- Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Exposición y defensa	La defensa oral del TFG ante el tribunal tendrá una calificación máxima de 2 puntos y mínima de 1 punto para aprobar.	20%
Proyecto	La calificación otorgada al TFG por la tutora en su evaluación formativa y sumativa, se distribuirá de acuerdo al peso de cada una de las actividades formativas con la siguiente calificación máxima por apartados (mínimo 4 puntos sobre 8 para ser validado): • Asistencia y participación a los seminarios de gran grupo: 1 punto máximo. • Tutorías académicas grupales e individuales: 1 punto. • Trabajo autónomo del estudiante: 6 puntos.	80%

6.3. Criterios de Calificación

Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación. Los trabajos se habrán de ajustar a los criterios introducidos en el nº 33 de la Revista Educación y Futuro (http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyf/EYF_33.pdf).

El plagio de la totalidad o parte del TFG supondrá la pérdida de convocatoria en curso.

Los estudiantes de la Convocatoria Extraordinaria de febrero se regirán por el calendario ajustado a dicha convocatoria (según cronograma publicado en la guía). De no superarla, los estudiantes dispondrán de otra convocatoria en el curso 2022/23 a elegir por el estudiante (junio o julio) ajustando su desarrollo al calendario establecido para dichas convocatorias.

La tutora de TFG no validará ningún trabajo que contenga faltas ortográficas.

El proceso de evaluación del estudiante se verificará mediante una Rúbrica de Evaluación en la cual la tutora del TFG reflejará la calificación otorgada en su evaluación formativa y sumativa. Por su parte, el tribunal contará con otra Rúbrica de Evaluación donde reflejará la calificación otorgada a la defensa.

7. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS ORDINARIAS	CONV. EXTR. FEB.
Publicación y solicitud de líneas de trabajo por parte del alumno	Del 16 al 19 de junio de 2022	
Asignación provisional de alumnos a línea de trabajo y tutor	28 de junio 2022	
Período de reclamación	Del 29 al 30 de junio de 2022	
Estudio y resolución de reclamaciones	Del 1 al 7 de julio de 2022	
Listado definitivo de asignación a línea de TFG	8 de julio de 2022	
Seminarios comunes para todos los estudiantes del TFG: 1. Normativa + guía TFG. 2. Trabajo académico. 3. Técnicas de expresión escrita, fuentes documentales y APA. 4. "Escritura académica en lengua inglesa" ("Academic writing in English"). Sólo para modalidad Bilingüe.	1. Jueves 15 de septiembre de 2022 2. Jueves 22 de septiembre de 2022 3. Jueves 29 de septiembre de 2022 4. Viernes 7 de octubre de 2022	
Tutorías con la tutora del TFG	A lo largo de todo el curso académico (empezando el 15 de septiembre)	
Fecha tope de la 1ª entrega (contenido a determinar por la tutora)	Hasta el 24 de noviembre de 2022	Entre diciembre y enero (número y contenido acordado con el tutor)
Fecha tope de la 2ª entrega (contenido a determinar por la tutora)	Hasta el 9 de febrero de 2023	
Fecha tope de la 3ª entrega (contenido a determinar por la tutora)	Hasta el 16 de marzo de 2023	
Fecha tope de la entrega del TFG COMPLETO	Hasta el 24 de abril de 2023	Hasta el 16 de enero de 2023
Depósito del TFG	Hasta el 12 de mayo de 2023	Hasta el 23 de enero de 202
Seminario común para todos los estudiantes del TFG: 1. Técnicas de expresión oral.	El 10 de mayo de 2023	Se trabaja la exposición según

		orientaciones de la tutora
Defensa oral del TFG	Del 29 de mayo al 1 de junio de 2023	25 y 26 y de enero de 2023
Publicación de calificaciones y plazo de reclamación	Publicación y solicitud de reclamación día 5 de junio 2022 Revisión 7 y 8 de junio 2023	Publicación y solicitud de reclamación 30 de enero de 2023 Revisión 1 de febrero
Fecha tope de la entrega del TFG COMPLETO de la 2º convocatoria	El 14 de junio de 2023	
Depósito del TFG de la 2º convocatoria	Hasta el 27 de junio 2023	
Defensa oral del TFG de la 2º convocatoria	29 de junio al 3 de julio de 2023	
Publicación de calificaciones y plazo de reclamación	5 de julio de 2023	

8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Normativa del Trabajo Fin de Grado del Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencias de la Educación Don Bosco (aprobada en Junta de centro el 24 de enero de 2018)

http://www.cesdonbosco.com/estudios/documentos/Normativa_TFG.pdf

La tutora de TFG orientará a los estudiantes de su línea sobre la bibliografía y recursos necesarios para realizarlo.

APROBADO POR:

Carmen Víllora Sánchez

Coordinadora del Grado de Educación Social

FECHA: 20/09/2022